



SEPIE recibe 1.090 solicitudes de 'Acreditaciones Erasmus' en 2021

- La 'Acreditación Erasmus' es una nueva herramienta del nuevo programa Erasmus+ 2021-2027 que asegura la capacidad de las instituciones educativas de desarrollar actividades de movilidad de alta calidad que sirvan para la mejora de la propia organización.
- Permite tener un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 en los sectores de Educación Escolar, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas.
- España es líder europeo en el número de solicitudes de Acreditación recibidas en Educación Escolar y en Educación de Personas Adultas, y segundo en Formación Profesional.

26 de octubre de 2021. El pasado 19 de octubre finalizó el proceso de admisión de solicitudes de 'Acreditaciones Erasmus' para los sectores de Educación Escolar, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, dentro de la convocatoria de propuestas del programa Erasmus+ de la Unión Europea para 2021.

Desde el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo adscrito al Ministerio de Universidades que actúa como Agencia Nacional del programa Erasmus+ en los ámbitos de la educación y la formación, nos complace anunciar que han sido 1.090 las organizaciones educativas en España de estos tres sectores que han presentado su solicitud y que, con ello, desean abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizos en el marco del nuevo programa Erasmus+ 2021-2027. Además, España se convierte así en líder europeo en número de solicitudes recibidas para la obtención de esta 'Acreditación Erasmus' en Educación Escolar y en Educación de Personas Adultas, así como segundo país en Formación Profesional.

En este contexto, la distribución de solicitudes recibidas de 'Acreditaciones Erasmus' por sector educativos es:

- 795 en Educación Escolar (KA120-SCH).
- 226 en Formación Profesional (KA120-VET).
- 69 en Educación de Personas Adultas (KA120-ADU).

El objetivo principal de las Acreditaciones Erasmus (KA120) es reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje, mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, fomentar los valores comunes europeos, promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo compartido y la riqueza de la diversidad, y contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación.

Mediante la concesión de esta 'Acreditación Erasmus' se confirmará que las organizaciones que sean seleccionadas han establecido un 'Plan Erasmus' para llevar a cabo actividades de movilidad de alta calidad en el marco de una iniciativa más amplia de desarrollo de su organización.

En este contexto, uno de los principales beneficios para las organizaciones que obtengan la 'Acreditación Erasmus' es que dispondrán de un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 en su ámbito durante el período de validez de la acreditación (2021-2027).

Estas Acreditaciones marcaron un elemento clave en el comienzo del nuevo programa Erasmus+ de la Unión Europea para el periodo 2021-2027, que con un presupuesto previsto de más de 28.000 millones de euros persigue llegar a más de 10 millones de personas en los próximos 7 años a través un programa más inclusivo, con más oportunidades, más digital y más sostenible con el medio ambiente.

Documentación relacionada:

- [Folleto informativo](#)
- [Acreditación Erasmus en Educación Escolar](#)
- [Acreditación Erasmus en Formación Profesional](#)
- [Acreditación Erasmus en Educación de Personas Adultas](#)

Más información:
comunicacion@sepie.es

